

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

En las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicadas en Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166, siendo las trece horas con veintidós minutos, se reunieron los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México, Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México; Contador Público Certificado Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México; Maestro José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; Magistrado Palemón Jaime Salazar Hernández, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México; Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; y Magistrada Myrna Araceli García Morón, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva indica que la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios fungirá como Secretaria de la sesión.

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

En el primer punto del orden del día, la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

de México, en consecuencia, declara que existe quorum para celebrar la sesión ordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose su lectura.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/II/2019.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
4. Presentación de asuntos comprendidos para su discusión:
 - 4.1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/ORD/01/2019 de fecha 24 de enero de 2019.
 - 4.2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/EXT/01/2019 de fecha 19 de marzo de 2019.
 - 4.3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019 de fecha 28 de marzo de 2019.
 - 4.4. Presentación del informe de las metas e indicadores correspondientes al ejercicio 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

- 4.5. Presentación del informe del avance presupuestal y programático de las metas e indicadores correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 4.6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2019.
- 4.7. Aprobación del Manual General de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 4.8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Ahorro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2019.
- 4.9. Autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas la afectación contable, correspondiente a la devolución realizada a la Caja General de Gobierno de los recursos no ejercidos del 2018.
- 4.10. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio 2019.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

3. Nombramiento del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, rinde un informe del proceso de selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo el siguiente:

“1. El presente proceso de selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva se deriva de la renuncia de carácter irrevocable de la Doctora Josefina Román Vergara, de fecha 21 de marzo de 2019.”

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

2. *Con fecha 28 de marzo de 2019, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, se designa a la Maestra Catalina Camarillo Rosas, Directora General de Vinculación Interinstitucional para ocupar el cargo de suplente de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva mediante el ACUERDO SAEMM/OG/SES/EXT/2/II/2019.*
3. *El Comité de Participación Ciudadana, en cumplimiento a los artículos 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, con fecha 12 de abril de 2019, publicó la Convocatoria y la Metodología correspondientes, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el sitio web del Comité (cpcedomex.org).*
4. *El proceso de selección del Secretario Técnico comprendió tres etapas contempladas en la Base Séptima de la Convocatoria, siendo las siguientes:*
 - a. *Revisión documental*
 - b. *Evaluación de candidatos*
 - c. *Entrevistas*

Mismas a las que se le dio publicidad a través del sitio web y redes sociales del Comité de Participación Ciudadana.

5. *Asimismo, conforme a la Base Octava de la misma Convocatoria, se establecieron los siguientes plazos a cumplir:*
 - I. *Presentación de candidaturas, la cual se llevó a cabo en el periodo comprendido del 12 al 26 de abril, recibiendo un total de 13 expedientes.*
 - II. *Revisión documental y evaluación de candidatos, desarrollada los días 29 y 30 de abril; en lo que se refiere a la revisión documental se determinó que, de un total de 13 expedientes recibidos, 10 cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley y la Convocatoria; y en cuanto a la evaluación de candidatos, se identificaron a los candidatos que obtuvieron los mejores cinco puntajes, mismos que pasaron a la etapa de entrevistas.*
 - III. *Entrevistas, éstas tuvieron el carácter de públicas y se llevaron a cabo el día 6 de mayo, concluyendo con la identificación de los candidatos que cumplían con el mejor perfil para integrar la terna a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva.*
6. *Finalmente, con fecha 7 de mayo se emitió el ACUERDO N° CPCEDOMÉX/003/2019, en el que se establece que el Comité de Participación Ciudadana a través de su Presidenta, presente en la Segunda*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno la terna de candidatos, con objeto de que éste designe al Secretario Técnico.” (sic)

En ese tenor, la Maestra Palmira Tapia Palacios, presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, da lectura al acuerdo por el que se determinan a los candidatos que se identifican con los mejores perfiles para integrar la terna a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, siendo el siguiente:

“ACUERDO N° CPCEDOMÉX/003/2019

POR EL QUE SE DETERMINAN A LOS CANDIDATOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS MEJORES PERFILES PARA INTEGRAR LA TERNA A SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LA BASE SÉPTIMA DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN”.

CONSIDERANDO

I. Que el Artículo 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en su Párrafo Segundo contempla que: "El Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, previa aprobación del Comité de Participación Ciudadana, someterá a consideración de dicho órgano, una terna con las personas que cumplan con los requisitos para ser designado Secretario Técnico, de conformidad con lo establecido en la presente Ley."

II. Que con fecha 10 de abril de 2019, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, aprobó la Convocatoria y Metodología para la Selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;

III. Que la Convocatoria y Metodología emitidas por el Comité de Participación Ciudadana se publicaron el 12 de abril de 2019, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el sitio web del Comité (cpcedomex.org);

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

IV. Que la Base Séptima de la Convocatoria, hace referencia a la Metodología y a las etapas que se desarrollarán en el proceso de selección, siendo la siguientes: I. Revisión documental; II. Evaluación de candidatos; III. Entrevistas.

V. Que conforme a la Metodología para la valoración de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar la terna para el nombramiento del Secretario Técnico, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante ACUERDO N° CPCEDOMÉX/001/2019 de fecha veintinueve de abril de dos mil diecinueve, determinó que de un total de 13 expedientes recibidos, 10 expedientes cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

VI. Que en cumplimiento a la Convocatoria y Metodología citadas, el Comité de Participación Ciudadana mediante el ACUERDO N° CPCEDOMEX/002/2019 de fecha treinta de abril de dos mil diecinueve, dio a conocer a los cinco candidatos que pasaron a la Etapa III. Entrevistas, comunicándoles sede, día y hora para el desarrollo de la misma.

VII. Que en atención a la Base Séptima, Etapa III. Entrevistas, de la Convocatoria y a la Metodología correspondientes, el día 6 de mayo de 2019, se desarrollaron las entrevistas a los candidatos a integrar la terna del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En mérito de lo expuesto y fundado, se emiten los siguientes puntos de:

ACUERDO

PRIMERO. *El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, una vez realizadas las etapas de revisión documental, evaluación de candidatos y de entrevistas, determina a continuación, por estricto orden alfabético, los mejores perfiles para integrar la terna a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:*

Nombre del aspirante
<i>Arroyo Estrada, José David</i>
<i>Cortés Rojas, Omar</i>
<i>Valdés López, Claudia Adriana</i>

SEGUNDO. *El Comité de Participación Ciudadana a través de su Presidenta, presentará la terna de candidatos al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, en*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 8 de mayo de 2019 a las 13:00 horas, a fin de que se designe al Secretario Técnico.” (sic)

Expuesto lo anterior, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, indica que a continuación se llevará a cabo una exposición de motivos por parte de los integrantes de la terna, precisando que su participación será conforme a un estricto orden alfabético y que cuentan con diez minutos para tal efecto.

En ese sentido, cada uno de los integrantes de la terna realizaron su exposición correspondiente, por medio del cual, en términos generales, puntualizaron su trayectoria profesional y los motivos por el cual manifiestan que son los candidatos idóneos para fungir como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Finalizada la intervención de los candidatos, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno pasar al salón adjunto para deliberar respecto del asunto.

Terminado el proceso por medio del cual los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva realizaron la deliberación correspondiente, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, solicita a la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Secretaria de la presente sesión, de lectura al acuerdo por medio del cual el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción otorga el nombramiento de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva.

En uso de la voz, la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, manifiesta lo siguiente:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

“Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno el nombramiento de Claudia Adriana Valdés López como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva por un periodo de cinco años conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se ordena realizar las gestiones correspondientes para la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno del Estado de México”, así como la realización de las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar”

Acto continuo, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva proceden a realizar la toma de protesta de la Maestra Claudia Adriana Valdés López como Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva.

En consecuencia, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/III/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno el nombramiento de Claudia Adriana Valdés López como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva por un periodo de cinco años, conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se ordena realizar las gestiones correspondientes para la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México”, así como la realización de las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, manifiesta que se realizará un receso.

Finalizado el receso, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva solicita que, con motivo del nombramiento de la Maestra Claudia Adriana Valdés López como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, continúe con el desarrollo de la sesión.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

4. Presentación de asuntos comprendidos para su discusión:

4.1 Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/ORD/01/2019 de fecha 24 de enero de 2019.

Al respecto, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, manifiesta que no se recibieron comentarios, por tal motivo, solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, expresen su voto de manera económica.

Por su parte la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aclara que la aprobación por los presentes se estableció por unanimidad.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/III/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes el acta número SAEMM/OG/SES/ORD/01/2019 de fecha 24 de enero de 2019.

4.2 Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/EXT/01/2019 de fecha 19 de marzo de 2019.

Al respecto, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, manifiesta que no se recibieron comentarios, por tal motivo, solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, expresen su voto de manera económica.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/IV/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Acta número SAEMM/OG/SES/EXT/01/2019 de fecha 19 de marzo de 2019.

4.3 Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019 de fecha 28 de marzo de 2019.

Al respecto, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, manifiesta que no se recibieron comentarios, por tal motivo, solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, expresen su voto de manera económica.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/V/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Acta número SAEMM/OG/SES/EXT/02/2019 de fecha 28 de marzo de 2019.

4.4 Presentación del informe de las metas e indicadores correspondientes al ejercicio 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen algún comentario respecto de dicho informe.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/VI/2019.

Se tiene por presentado informe de las metas e indicadores correspondientes al ejercicio 2018 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

4.5 Presentación del informe del avance presupuestal y programático de las metas e indicadores correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen algún comentario respecto de dicho informe.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/VII/2019.

Se tiene por presentado el informe del avance presupuestal y programático de las metas e indicadores correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

4.6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2019.

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen algún comentario respecto de asunto.

No habiendo comentarios de los demás integrantes, manifiesta que, en deliberación con los integrantes del Órgano de Gobierno, han determinado la necesidad de aprobar en lo general dicho Programa de Trabajo, ello con motivo de que la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, realice las observaciones y

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

comentarios que considere respecto del documento y se elabore una nueva versión en un plazo de 15 días.

Al respecto, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, manifiesta que se hará de inmediato una revisión al Programa de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva a efecto de realizar la reconducción que se solicita.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/VIII/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Programa de Trabajo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2019 en lo general y se solicita a la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, realice observaciones y comentarios a dicho documento y se elabore una nueva versión en un plazo de quince días.

4.7. Aprobación del Manual General de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/IX/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Manual General de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

4.8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Ahorro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2019.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/X/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Programa de Ahorro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2019.

4.9. Autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas la afectación contable correspondiente a la devolución realizada a la Caja General de Gobierno de los recursos no ejercidos del 2018.

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si desean hacer algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios del presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/XI/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, la autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas la afectación contable correspondiente a la devolución realizada a la Caja General de Gobierno de los recursos no ejercidos del 2018.

4.10. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio 2019.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

En este punto del orden del día, la Maestra Palmira Tapia Palacios, presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, consulta a los integrantes del Órgano de Gobierno si tienen algún comentario al respecto.

No existiendo comentarios de los demás integrantes del Órgano de Gobierno, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, indica que, entre los asuntos pendientes de la Secretaría Técnica, está el arrendamiento de un inmueble que le permita al personal de la Secretaría Ejecutiva contar con las condiciones necesarias para realizar sus funciones, por tal motivo se solicita se atienda a la brevedad dicho asunto.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes del Órgano de Gobierno emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/OG/SES/ORD/02/XII/2019.

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio 2019.

En uso de la voz, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva indica que la Magistrada Myrna Araceli García Morón, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México presentará un voto particular respecto de dicho asunto.

5. Asuntos generales.

Al respecto, la Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva indica que, en virtud de no existir listado ningún asunto general, pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno si desean en ese momento listar algún tema; al respecto, manifiesta que no se agenda ningún tema a asuntos generales.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

Se hace constar que ninguno de los integrantes del Órgano de Gobierno incluye un punto en asuntos generales.

6. Cierre de la sesión.

La Maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva indica que, en virtud de haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión a las dieciséis horas del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Palmira Tapia Palacios
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y
del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva
[Rúbrica]

Fernando Valente Baz Ferreira
Auditor Superior de Fiscalización del
Estado de México
[Rúbrica]

José de la Luz Viñas Correa
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción
[Rúbrica]

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Gobierno del Estado de
México
[Rúbrica]

Palemón Jaime Salazar Hernández
Magistrado Representante del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial del
Estado de México
[Rúbrica]

Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y
Municipios
[Rúbrica]

Myrna Araceli García Morón
Magistrada Presidenta del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
México
[Rúbrica]

Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica y Secretaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México
[Rúbrica]

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.
NÚMERO: SAEMM/OG/SES/ORD/02/2019.**

Esta hoja corresponde a la segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México de fecha ocho de mayo de dos mil diecinueve.